

Esquema de Zonificación de Rincón del Bonete y Zona Adyacente

Por el Ing. LUIS GIORGI, Director General de las Obras Hidráulicas de Rincón del Bonete

Toda obra hidroeléctrica tiende a crear, alrededor de ella, núcleos de población, de actividad y de intereses, cuyo desarrollo armónico debe planearse anticipadamente a fin de que no ocurran interferencias lamentables que perturben el correcto desenvolvimiento de esas actividades e intereses, limitando injustificadamente su desarrollo.

Por la existencia de un lago y por la abundancia de energía en determinados períodos, energía secundaria que debe ser utilizada en la mayor escala posible, una obra hidroeléctrica es bastante más que una usina de producción de energía eléctrica. Es además una vía de navegación, un núcleo de movimiento comercial e industrial, fomentado por la vía navegable, por la disponibilidad abundante de agua y de energía; es una zona de turismo y de recreación, etc.

Las distintas actividades y servicios vinculados a la obra que se desarrollan alrededor de ella, no deben interferir en modo alguno. Es por eso que la RIONE se ha preocupado, desde hace mucho tiempo, en planear un esquema de zonificación de Rincón del Bonete y zonas adyacentes y lo ha sometido a la consideración del Ministerio de Obras Públicas, con fecha 19 de diciembre de 1944.

Ese esquema comprende seis zonas fundamentales, a saber:

1º) Zona de la obra, que abarcaría el lugar de emplazamiento del dique y usina, del puente de servicio, de las instalaciones generales de la obra y de las dos líneas de transmisión, en la parte comprendida en Rincón del Bonete.

2º) Zona del pasabarcos y portuaria, que comprendería el pasabarcos para transferir

las embarcaciones desde el embalse a la rama descendente del río (lado oeste de la garganta en Rincón del Bonete) y recíprocamente, y el puerto para embarcaciones comerciales y de recreo, inmediato al pasabarcos.

3º) Zona industrial, que comprendería la franja de terreno ubicada entre la vía férrea que va desde Paso de los Toros a Rincón del Bonete y la margen derecha del Río Negro, entre los mismos límites y una zona, de ancho prudencial, ubicada al norte de esa misma vía a todo lo largo de ella. En esa zona se establecerían las distintas fábricas, depósitos, etc., y la estación terminal del ferrocarril en Rincón del Bonete.

4º) Zona para la población civil y zona de turismo que estarían comprendidas entre la zona industrial y la zona militar, teniendo orillas sobre el embalse de Rincón del Bonete.

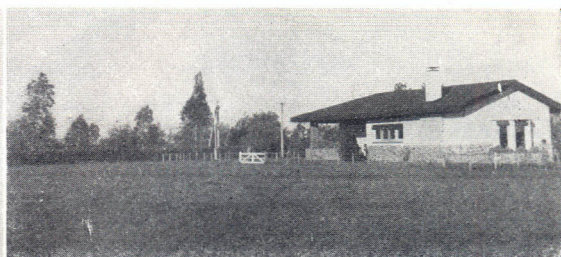
5º) Zona militar que comprendería un aerodromo y la zona militar propiamente dicha con límites sobre el lago; y

6º) Parque público, que estaría constituido por el remanente de Rincón del Bonete. En este parque público la RIONE ha comenzado, desde años, importantes plantaciones.

En el esquema adjunto y en las fotografías que acompañan a esta nota se puede apreciar claramente las características y la importancia del esquema de zonificación proyectado por la RIONE, con la colaboración del Arq. Julio Vilamajó, esquema que sería de desear fuera aprobado por las autoridades públicas en el más breve plazo a fin de evitar las interferencias y complicaciones antes mencionadas.



Casa de huéspedes.



Casa para Ingenieros.

